SEMANARIO AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Año I.

pa-

TERUEL 4 de Diciembre de 1932

as responsabilidades políticas

los iositenido lugar la vista del prolyores, para exigir las responsalativa-dades políticas derivadas del o una de Estado de trece de

uen estas líneas. proceso no ha despertado ntanden espectación. Un poco de jimo vierés en Madrid y nada más. os mess gentes no se han inquietapor la suerte que puedan acionarrer los hombres civiles y mi-

echo ares que colaboraron con el aciónneral Primo de Rivera. ¿Cuál nga li sido la causa de la relativa erzo diferencia con que se mira la obligada pleitesía hasta la preparquidación de un hecho cuya rpetración produjo en el país n hondos trastornos?

uestreSon varios los factores a los un diles obedece esta especie de dos diogimiento de hombros. En mar. Y por no haber seguido debmer lugar, todo el mundo el procedimiento indicado por leseare que estos días no estaban Sánchez Román toda la obra el Gel banquillo de los acusados de aquellos esbirros—de quieibsan, principales culpables del nes todos los españoles decenmpla pe de Estado, y esta circuns- tes tendrán algún agravio por icia quitaba interés al suceo de En segundo lugar, por rantos nes que no significan censumagni para nadie, el acontecisi lento que comentamos ha lleal quo con retraso. Y si todo en esos generales, que ni en núque crida exige una condición de mero ni en calidad representan es mortunidad, esa exigencia se a los máximos responsables de o intentúa extraordinariamente la dictadura. Estos, por uno u ilia nando se trata de cuestiones otro motivo, han escapado de o selíticas. Por eso nos pareció las garras de la justicia. npensmamente acertada la fórmun explada por Sánchez Román, imporando por primera vez se haestiga de este asunto en el Parlaal efento. Según dicha fórmula, e imp Cortes Constituyentes hutombrian aplicado una penalidad esitan sual para todos, o escalona-CONEJC en grados con arreglo a las rquías político-administra-

as-a cuantos ilegítimamenmmmejercieron funciones de Po-...... desde el rey hasta los deles gubernativos.

sa fórmula se hubiera poponer en práctica con exrdinaria rapidez, porque hechos sancionados eran entes y no necesitaban de ebas. Así, el castigo hubiemum lesado en sazón, cuando el blo acababa de sufrir los tos de la tiranía y deman-

apremiantemente que se

, que Durante la semana anterior hiciera justicia con los tiranos. Pero, además, por la extensión de su contenido resultaba mucho más equitativa. Algunos generales, cuya suerte está ahotiembre de mil novecientos ra pendiente de la decisión del ntitrés. No falta más que la Tribunal, quizá no cometieran encia, y es muy posible que otro pecado que el haberse rensté dictada cuando se pu- dido, por vanidad o por servilismo, a las indicaciones del decir verdad, la vista de dictador. Su propia incapacidad les hacía relativamente inofensivos. En cambio, recuérdense todas aquellas fechorías llevadas a cabo por los gobernadores en las capitales de provincia y por los delegados gubernativos en los partidos judiciales. Desde el ultraje a la prisión arbitraria; desde la sentación de aquellas fantásticas cuentas que los Ayuntamientos se veían obligados a pagar de grado o por fuerza, no quedó atropello por consureparar-va a quedar completamente impune.

> No es extraño, pues, que la opinión pública se haya desin teresado del proceso contra

Programa del concierto que dará hoy domingo día 4, a las once de la mañana, en la Glorieta de Galán v Castillo:

1.ª PARTE

1.º ¡Viva Graná! (P. D.), F. Alonso.

2.º Boceto Morisco, J. Psiver Reta.

3.º La Czarina (Fantasía), R. Chapí.

2.ª PARTE

La leyenda del beso (Selección), Soutullo y Vert.

2.º La tempestad (Selección), R. Chapí.

3.º Triana (P. D.), S. Lope.

Anuncie V. en FARO

Suscripción para el monumento a don José Torán de la Rad

Suma anterior. . . 29.666,10 D. Juan Capdevila, Ruidera Ventura Campos, íd. 1,00 José Manrique, id . 1,00 Saturnino Reynosa, 1,00 Bonifacio Rodado, id 1,00 Clemente Muñoz, id. 1,00 Magdalena Játiva, íd Justo Victoria, id. Valentín Parra, íd 2,00 Laureano Muñoz, id. 2,00 1,00 Joaquín Chaparro, id » José Ramírez, id. 1,00 Federico Muñoz, íd. » Enrique Rodríguez, 1,00 » Francisco Chaparro, íd . 1,00 » Julián Serna, íd . 5,00 » Mariano Rubio, Malagón. Francisco Cano, Al-Agustín Cano, íd. 5,00 Florencio García, íd. 5,00 Manuel Alhambra, id » Francisco Prieto, 2,00 Manzanares. Luis Garrido, íd . José López, id. » Francisco López, íd. José M.ª Naranjo, íd » Manuel González, íd Alberto Naranjo, id. 1,00 » Esteban Palmeruela, » Juan A. Arroyo, id. » José A. Gómez, La Solana » Jesús López, íd . » Miguel María Coronado, íd. . . . » Antonio Mayorales, » José M.ª Muñoz, íd. 3,00 » Juan F. Beño, id. Luis Razionero, Calzada de Calatrava. 5,00 » José Ruiz, íd . 5,00 » Agustín Fraile, íd 5,00 V. Ruiz, id. 5,00 » Antonio Ruiz, id. . » Andrés Romero, íd. 2,00 » Manuel Romero, id. 2,00 » Luis Morales, id . . 2,00 » Manuel López, id

Suma y sigue . . . 29.771,60

» Miguel Campillos, íd

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquin Arnau, 2

acuerdos:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le corresponda de Juan Roca Segarra, de Urrea de Gaén.

El ingreso en la Casa de Beneticencia en concepto de acogido de lactancia del niño Antonio Allueva vincia. Lázaro, de Monreal del Campo y que se encargue de su cuidado y lactancia Alejandra López López, vecina de El Pedregal (Guadalajara.)

El prohijamiento del niño expósito Eduardo García Pérez por los cónvuges y vecinos de Alcira, Julio García y René Riallín.

Quedar enterada de las comunicaciones de los Ayuntamientos de Villalba Alta, Mezquita de Loscos, Castelvispal, Mirambel, Almohaja y Alba, dando las gracias a esta Corporación por la inclusión en el proyecto de plan provincial de caminos vecinales de varios que afectan a estos pueblos y sacarán de su incomunicación a diversas localidades de esta provincia.

Incluir en el plan adicional de caminos vecinales el de Formiche Alto a Mora de Rubielos.

Que por la sección de Vías y Obras se facilite a los Ayuntamientos constructores de caminos, una copia del plano del proyecto del que a ellos interese.

Quedar enterada de que en el escrutinio general de la elección de representantes para la Comunidad de Albarracín fueron elegidos por la Sesma de Jabaloyas, don Florentin Silvestre Alpuente, vecino de Valdecuenca; por la de Villar del Cobo, don José Ibáñez Gómez, vecino de Guadalaviar; por la de Frías de Albarracín don Jesús Toribio Gartella, de Torres de Albarracin, y por la de Bronchales, don José elgado Sánchez, vecino de Ori huela del Tremedal.

Autorizar al señor delegado de la Hijuela de Beneficeucia de Alcañiz para que ordene la adquisición de tejidos, lana y útiles de cocina y de lavadero, con destino a aquel establecimiento.

Aprobar la cuenta de los gastos causados en el pasado mes de Junio en los estudios del camino vecinal número 712, de el barrio de Sierra Menera a Villar del Salz.

Conceder a la Asociación de funcionarios provinciales la subvención de 500 pesetas.

Aprobar los Padrones de cédulas personales tormados para el año actual por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Resolver las reclamaciones formuladas por don Manuel Pardos v mannament don Angel Garzarán, en el expe-

Se adoptaron los siguientes diente que se les instruye por la Inspección de cédulas personales.

Desestimar la instancia presentada por don Juan Leonarte, cajista auxiliar de la imprenta provincial, solicitando aumento de sueldo.

Crear en la Casa provincial de Beneficencia de esta capital una Escuela de sordomados y de ciegos para atender a las necesidades y enseñanza de los de esta pro-

Conceder al Ayuntamiento de Alcañiz la cantidad de 20.000 pesetas anuales con la obligación de prestar asistencia y sufragar los gastos de estancia de enternos de esta provincia en el Hospital aginicipal de aquella localidad, sumpre que dicho servicio, se realice a satisfacción de esta Diputación.

Idem al Ayuntamiento de Truel la cantidad de 30.000 pesetas, para ayuda de la construcción de un muro en el ensanche de la población, según proyecto presentado a esta Corporación, y aliviar con ello el paro obrero, cantidad que se justificará con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 4 de diciembre de 1931.

Idem al Instituto provincial de Higiene la cantidad de 5.000 pesetas anuales para sostenimiento de un coche-ambulancia en la ciudad de Alcañiz, con la obligación de transportar los enfermos de aquella región que ingresen en el Hospital municipal, y que se tenga en cuenta por la Comisión de Hacienda al confeccionar el proyecto de presupuesto para 1933.

Distribuir la cantidad de 40.000 pesetas remitidas por el Ministerio de la Gobernación entre varios Ayuntamientos de esta provincia que lo han solicitado y cuyos términos municipales, han sutrido las consecuencias de pedriscos o tormentas, y remediar el paro obrero

Celebrar sesión en los días 0:17 31 del próximo mes de dicte able y hora de las veintidos.

mananamanaman manamanamanaman isini isini i



La razón de lo justo

A mi particular amigo Pedro Fabre grano de arena en ayudar a impian-

Die Lehere Von Der Wund-Das Buch Der Kanco-Filos Deutschlan

para todo aquél que enaltece en cuanto a su nación pudiera ser digno de merecimiento, así como para aquél que percatado de una dificiencia nacional procura subsanarla, consiguiendo de tal manera un mayor fomento nacional y ser conceptuado como buen ciudadano y amante de su patria.

Y si los Estados al ocuparse de las aldeas de su propia nación definen y consideran a estas como el corazón de su patria, al ocuparnos en estas líneas de este pueblo (Jabaloyas) para tratar de un asunto en su doble aspecto beneficioso, esí también lo ha de ser a su patria.

Percatados de esto el actual Gobierno de la República, que tan digna y acertadamente rige los destinos de la nación, como lo prueba entre otros el hecho de mayor respeto internacional en que hoy se nos considera y en el orden financiero se nos respeta, son objeto de estudio actualmente la reproducción forestal y construcción de carreteras y caminos vecinales; respecto a lo primero lamentabilísimo era lo anteriormente ocurrido, pues de no tomar este Gobierno medidas enérgicas, plazo hubiera llegado que la población forestal hubiera desaparecido casi completamente, como así puede verse en algunas comarcas desoladas de arbolaje ante la despiadada poda total. Medida esta del mayor encomio del Gobierno toda vez que el fomento dado a la repoblación forestal constituye una bella riqueza para el país y no menos bella para el paraje donde ésta asienta. Y en cuanto a lo segundo, la mayor eficacia de mi aserto nos la supo dar este Gobierno al confeccionar un presupuesto figurando en el mismo una importantfsima cantidad para construcción de carreteras, y ayuda de caminos vecinales. Porque un camino no sólo encierra facilidades en los transportes mercantiles y por lo mismo mayor riqueza, hay algo más, pues al aproximarnos unos a otros se crean afectos y se enlazan mutuamente nuestras vidas.

Ahora añadiré a mi escrito ciertas manifestaciones que a guisa de lógica deductiva al objeto que me propongo y en relación a mi profesión así he de relatar.

A mi modo de ver las cosas en cierra una equívoca v anti-patrió tica costumbre la de algunos que al hacer la descripción de ciertos parajes vistos en el extranjero nos los relatan en forma humillante para los de nuestra patria. Yo no me aparto de que aquellas naciones tengan de lo que nosotros carecemos, pero también en la nuestra existe lo que en otras no se puede admirar, y vaya lo uno por lo otro. Mas lo que entre otras cosas no puede admitirse es lo referente a esa costumbre de que en determinados enfermos cuya índole de atección reclama un clima de altura, tonificante, y para ellos beneficioso, sea el extranjero el pun- alcanzan justicia en el seno de una to llamado para resolver estos ca- República democrática, esto ni de sos de curación con sus montes be ser ni puede serlo, ni su honrallamados de altura.

¿Qué se busca con estos climas digno acreedor ha de permitirlo.

Deber de ciudadanía constituye | de altura? Aire libre, sol tonificador, etcétera, etcétera.

Bs que aquí no disponemos de ello? De que los establecimientos de curación encierran lo bueno, por mí mlsmo ha sido objeto de estudio y comprobación, tan sólo y únicamente el riguroso plan de tratamiento que constituye verdadera disciplina obligatoria a practicarla, esto es indiscutible. Pero lo demás no hay por qué envidiarlas, ya que también nosotros disponemos de montes cuya altura concede aire libre, ozono puro, con ambiente provisto de emanaciones de radio, como las mejores recomendadas.

y para qué buscar fuera de nuestra casa lo que en ella tenemos?

Solamente consiste esa diferencia en unos cuantos metros de altura, tal vez, en camblo, estos pocos metros de altura cuestan muchos francos suizos o marcos oro germánicos.

Este pueblo, del que vengo y vendré ocupándome en mis artículos, ofrece sus montes de recreo, que bien pudiera ser mañana, ante esta suplicada carretera, lugar especializado para que en sus montes se construyera un Sanatorio para ciertas enfermedades que reclaman a su curación un aire muy tonificado; Sanatorio que al igual que vienen haciendo las Diputaciones de otras provincias, fuera para enfermos indigentes, así como para aquellos que con un poco dispendio puedan recobrar su perdida sa

Además de esto, ante el bello panorama que estos montes ofrecen con dicha carretera, que a ellos conduciría un fácil acceso, serían los mismos lugar de asiento para unos y de esparcimiento para quienes sólo les sería contado dejar sus ocupaciones para distrutar de un aire puro y bien oxigenado, como así practican en otras naciones cultas. Pues de igual modo que Matañas con amplias y curvadas lade- justicia. guen millares de pinos que saturan administradores provinciales de la pías, por no decir equívocas torpemicas, y muestran orgullosos los hoy visitan este pueblo. llegar con nuestra República. prodigios de fecundidad de nuestra madre naturaleza; y así doy en terminar este artículo, no sin antes permitirme hacerle una indicación que bien pudiera serle un consejo.

La República es de todos y para todos; en las Diputaciones provinciales se consignan para caminos vecinales cantidades, buena prueba de ello ha sido la obtenida por muchos pueblos y así alcanzada. No alcanzando otros pueblos y éste del que me ocupo tal distinción. Poseerla unos y otros no es formar casta de privilegiados y otros que no dez republicana de la cual es usted

En su persona depongo hacer o en recomendar la construcción de este camino. Debe ser construído por lealtad y por agradecimiento, ya que este pueblo supo con su tar una República como dispuesto también a consolidarla. Este pueblo que por su idio-sincrasia especial de sus moradores posee una social cultura, dispone de excelentes maestros y para cuestiones sanita rias se erige en sí propio una titular médica, sobreponiendo el factor necesario para la salud de sus moradores al económico, y pueblos de este pensar, amigo Fabre, honran a la República.

Dejar aislado a pueblo de esta capacidad social, no es justo; por derecho como también a la vez de intereses y extensivos estos a la provincia, pues a ellos repercuten Jabaloyas, debe tener su camino de menor coste posible.

deber en el catorce de Abril, expo- laboriosidad y por el honor que así niendo intereses y todo el esfuerzo concede el trabajo. de mi persona, para la ayuda en la implantación de un régimen social vez y en nombre de este vecindademocrático, si esto dá un derecho rio, supe indicarle y así ratifico, a él recurro por medio de su perso- que también los que gobiernan a la na a quien compete hacerlo y que República o la administran, eran así esperamos la rápida solución de deudores al derecho del ciudadano, la carretera Jabaloyas-Valdecuen- en que éste tuviera trabajo; estábaca; carretera que debe ser construí- mos ante ocasión de aplicarlo con da por sentimiento, por interés y el camino Valdecuenca-Jabaloyas; por justicia. No soy aragonés, soy el interés económico de este poblade la tierra donde se inspiró la in- do, había de repercutir al de la ciumortal novela «Cañas y Barro», tie- dad, puesto que podría llegar, dada rra de sede republicana y a la Re- la hermosa topografía del paisaje, pública forma un culto.

convivo con ustedes, pero si fuera y en su parte societaria, este camide esta patria chica y de este po- no un medio a resolución de forzoblado a MIL QUINIENTOS ME- so paro en estos habitantes, que su TROS DE ALTURA, pueblo aisla- característica es la pobreza. do completamente y donde la cruel- Habla Azaña. «La República, no dad se lleva a que la comunicación ha llegado a los pueblos» dice verpostal tarde espacios de más de seis dad no basta en decir y recomendías por ausencia en vías de comu- dar, hay que hacer república en los nicación directas, esperaría un lími- pueblos; decir esto es fiar a promete muy respetuoso de tiempo de sas y los pueblos dudan y no acepquienes al deber de ciudadano au- tan promesas, como tambián a la nan el de llevar el derecho de ciu- vez saben recbazar trallazos zariadadanía, y estas cosas, como mu- nos; quede eso para épocas de chas más amigo Pabre, son dignas odiada memoria de Dictadura. de tenerlas a cuenta. Jabaloyas, al La República, se consolida con igual que otros pueblos que alcan- el trahajo y el amor y si los que me drid dispone de su Guadarrama, zaron sus mejoras, este también de- estrecharon mi humilde mano en Barcelona de su Tibidabo y San Se- be alcanzarla, puesto que contribu- despedida de afecto, quieren a Jabastián su monte Ygüeldo, así tam- ye con sus aportaciones o contigen- baloyas republicana, no deben desbién Teruel tendría el suyo propio, tes a tondo de Diputación; tiene oir la súplica, de justicia de este puesto que así se le ofrece Jabalo- pues un derecho y por encima de pueblo. yas con sus picachos de altura, que todo derecho, si no le tuviera estamajestuosamente se elevan cual ría el de humanidad, lema funda- podrán serlos muy legales, pero la verdaderas vestas entre cuyas mon- mental de toda razón, derecho y voluntad, el amor y la humana jus-

ras, cual Matrona romana, se yer- Compenetrados, capacitados los Lo demás, amigo Fabre, son utoel ambiente con sus esencias balsá- República, de su impuesta labor, zas, y contra esto hay que luchar y

> Los moradores de Jabaloyas se Los vecinos de Jabaloyas, espesienten honrados con la visita del ran, y saben esperar con amor de ilustrísimo presidente de la Diputa- ofrecida esperanza, que debe serles ción señor Segura, Pedro Fabre, rápidamente cumplida, y si saben José Maícas, señor Bernad y el la- esperar forman filosofía y a la vez que les anticipamos las borioso ingeniero don Juan José República española también. Y na-Cordobés.

Percatadísimos han debido quedar durante el trayecto de Valdecuenca-Jabaloyas, de la justicia suplicada por estos moradores, cuyo pueblo, dadas sus inaccesibles counas segundas Urdes Leonesas, (topográficamente hablando).

Trasladados al pueblo y reunidos con las autoridades y vecindario el señor Segura, supo hablarnos no en forma de discurso, si no en franca camaraderia, verdadera char-

LAS SALES DIGESTIVAS NOVO-GAST VILLARROYA

Constituye el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos. La hiper-clorhidia (acidez), dispepsias, flatulencias

v especialmente las digestiones pesadas, se corrigen a las primeras tomas.

Tomar NOVO-GASTRIL es tener un estómago artificial.

VENTA EN FARMACIAS

LABORATORIO

S. Villarroya Marqués Mar. 33 y Comedias, 2.-VALENCIA

vecinal en prolongación al de Val- la de espíritu democrático, de los decuenca, el más rápido, factible y propósitos del Gobierno y nos dijo que la República Española era una En nombre de los moradores y República de trabajadores, donde mío propio, que supe cumplir un todo ciudadano había de serlo por

Terminadas sus palabras, a mi a serlo un día quizás la riqueza y Por razones de afecto y profesión la nombradía exaltada de la ciudad;

Los aplazamientos y promesas ticia deben ser antepuestas.

da más.

RAFAEL DOMINGO

Jabaloyas, 28-11-32.

TARJETAS de VISITA municaciones, colocan al mismo en se hacen en la imprenta de

Anuncie usted en

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Teruel

Relación de las libretas que han resultado premiadas con motivo del Día del Ahorro en el año 1932:

Números 445, 919, 1002, 1228. 1619, 1699, 1884, 1895, 1912, 2432, 2475, 2654, 2703, 2768, 2815, 2882, 2919, 2965, 2985. 3038, 3083, 3118, 3147, 3171, 3198, 3239, 3262, 3279, 3300, 3377, 3419, 3439, 3483, 3529, 3558, 3608, 3700, 3737, 3746, Los viaje 3749, 3769, 3771, 3780, 3825, Ramíre: 3842, 3860, 3875, 3887, 3898 yez Ferrer 3904.

Los imponentes agraciados, de lancisco (beran presentar sus libretas en laso Mañes oficinas de esta Caja, para la ano avarro, M tación correspondiente.

Teruel 2 de noviembre de 1932. -V.º B.º, el presidente, Joaquii Julian. - El secretario - contador asados Máximo Miguel.

El goberr Habiendo muchos sus ", al tene criptores que están en des arse del cubierto con esta Admi-tarde e nistración, nos vemos pre-ridos, cisados a poner en circu-El señor lación los recibos corres-isas sanc pondientes al primero y servicio segundo trimestre, espera correc Jando sean tan amables obligación que les dispensen buena la Dir acogida, satisfaciendo suspecto de importe, con objeto de la debi contribuir a la buena mar cha administrativa de nuestro semanario, por lo gracias.

De cuantas producciones científicas o literarias, se nosremitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio critico, en nuestra sección de Bibliografia

fer la pas

Dict

perced a lugar e ascende los pri que Il d suma uvieron e aplauc ista, el

ricia dić verdad rtiguó e ente de médic Ariño, se a

eridos

ocorro a las consider del ci ve, y el Andre

guinista Vicente Celestin

tren Pe

r exped que co

del accidente ferroviario

la pasada noche del miércoserced a un cambio de agujas, lugar el choque del tren coascendente con un mercancias. los primeros momento las nos que llegaban, acusaron graad suma, que atortunadamente nvieron confirmación.

aplaude la actuación del maista, el que con gran serenidad aricia dió contramarcha evitando verdadera catástrote y que ntiguó en mucho, el choque in ente de ambos trenes.

médico titular de Cella se-Ariño, que viajaba en el co-, se apresuró a asistir a heridos hasta la llegada del tren socorro que salió de esta esta a las once y media, y en el fueron trasladados los heridos consideración, que son el fogodel correo, Antonio Casino, we, y el maquinista del mercan-Andrés Garzarán, pronóstico o del

infrieron heridas leves el agente 1228, policía Antonio Benavides, el 1912, guinista Bruno Calpe, el fogone-Vicente Laguarda, el guardafre-Celestino Navarrete y los mozos 5300 tren Pedro Molina y Camilo 3529 meda

3746. Les viajeros lesionados son: An-3825, Ramírez Vázquez, Carmen Ibá-398 yez Ferrer, Bautista Lapón Almarie, Daniel Palanca Domenech, de rancisco García Garcés, Victorian laso Mañes Mañes, Juan Cadena ano, avarro, Mónica Lauris Domingo, ntonio Gallego Valaño, Antonio 1932 rez Huguet y Mariano Estevan

ador asados los momentos de confunismo y pánico, se procedió a ar expedita la via y tormar otro que continuara el viaje.

El gobernador señor Palencia Tusus u, al tener noticia de lo ocurrido personó en la Estación para endes arse del alcance del accidente y 1mi tarde en el Hospital provincial leresándose por el estado de los

rcu-Bi señor Tubau ha impuesto dires-Isas sanciones a varios funcionas dependientes de su autoridad U servicio en la estación y en el spe n correo por incumplimiento de bles obligación al no darle cuenta indiata del accidente, dando cuentena a la Dirección deFerrocarriles, suspecto del jefe de la Estación, por haberle comunicado el suceso den la debida rapidez.

nar

:1::1::

io-

ra-

los

08

371

Correspondencia

En la imposibilidad de contestar a cada uno de nuestros suscriptores que nos remiten cantidades por giro postal o en sellos de correos pa ra pago de suscripciones a FARO. les acusamos recibo de las mismas en esta sección y les damos las gracias por su atención.

Don Joaquín Moles, de La Mata de los Olmos, 8'50 pesetas.

Don Luis Vidal, de Aldehuela,

Don Carlos Guillén, de Aldehuea, 4'25.

Don Virgilio Martínez, de Aldehuela, 4'25.

Don Paulino Molina, de Beceite,

Noticiario

Se encuentra gravísimo, en la enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo don Francisco Ubeda Sánchez, farmacéutico de esta capital, hasta el punto que se teme un funesto desenlace. Deseamos vivamente que no se cumpla tan fatal pronóstico y que recobre la salud perdida.

Mariene Dietrich única y varia

Bs Marlene Dietrich una vam piresa? Cualquier crítico inteligen te, cualquier conocedor del cine en su profundidad psicológica se tual. La cuestión es guerra escandalizará ante esta pregunta y contestará rotundamente: [[No!!

No. Marlene Dietrich no es una vampiresa. Nada más lejos de su rigido amanerado, convencional y falso, de la mujer fatal. Es verdad que Marlene no es tampoco una ingénua, y dificilmente la imaginariamos como una colegiala sencilla o una mecanógrafa puntual. Es simplemente, una mujer. Una mujer que ha vivido, que ha soñado, que ha pecado, tal vez, y ha sido perdonada... por lo mucho que amó. Solo comparable a sí misma, en cada cinta es distinta sin dejar de ser ella. Por ello su última interpretación para la Paramount, en que personifica el tipo de Sgangha Liky, en «El expreso de Shanghai», nos da a conocer a la dama ligera, vez caida, pero aún orgullosa de las ciudades orientales. Algo exótico con perfume europeo. Al go que solo podría revelarnos e extraordinario de Marlene Dietrich.

muy en breve se estrenará en uno de nuestros más suntuosos salones, incluye en su reparto además de la figura de Marlene Dietrich, artistas del valor de Clive Brook, Ana May Wong, Warner Oland, Gustav vor Syeguffrtitez y Eene Pallette.

Don Nicanor toca el tambor

de Madrid.

tocar el tambal.

hombre tan extraordinariamente raro y tan difícil de comprender como un mismo tiempo escéptico. le cansa todo y todos. Ayer era la Monarquía, hoy es la Repúbliba la que sufre sus intemperancias, mañana será cualquier situación que releve a la accontra quien sea.

Sino fuese esto que decimos fruto de su irrasciarte cálido y humano que el papel vilidad no sabríamos a que atribuirlo. p talal y comes at

El Gobierno le ha guardado toda clase de consileraciones y respetado sus derechos en la Universidad de Salamanca. Veamos don Miguel; usted tiene un es caño reservado en el Parlamento, y desde el cual puede con toda libertad hacer al Gobierno cuantas interpelaciones crea, pue de también presentar un voto de censura contra la obra del Gobierno.

¿Porqué pues acudir a inmenso talento y el temperamento la tribuna del Ateneo para desde clia atacar y dispa rar más que contra nadie al señor Azaña?

> Afortunadamente al señor Azaña no l intimidan estos disparos, por que las balas son de estona y pólvora mojada.

En el Parlamento es donde entendemos nosotros que debe atacarse la política del Gobierno.

Seguramente el señor angues ou Azaña, contestará cumpli

«El expreso de Shanghai», que damente al señor Unamu- con arreglo al plan trafilo Gobierno en el Parlamento. Pero en el Ateneo es mucho más fácil, lanzar al espacio frases gruesas y duras que en el Parlamen-Este mismo título po- to, donde el señor Azaña díamos aplicar a la confe- daría al señor Unamuno rencia que don Miguel de una buena lección de écica Unamuno ha dado en el y estética política.

amplio salón del Ateneo Si hubiésemos de escuchar al rector de la Uni-¿Qué le pasa a don Mi- versidad de Salamarca, guel?, nada. Sino ganas de mañana mismo sin esperar más tiempo, asistiría-Sus excentricidades tan mos a la disolución del contínuas, hacen que no Parlamento, derogación le tomemos muy en serio. de la Constitución, Esta-Hace va mucho tiempo, tuto de Cataluña, ley graque el señor Unamuno te- ria, y de cuanto la Renú la ganas de chillar fuerte blica ha legislado, tan solo y de que los sordos le oye- por el nimio motivo de no sen. Es don Mtguel un haberse hecho a gusto suyo.

Y si en su mano estuviese, pediría al Goberno problema de álgebra. Es al responsabilidades por ha ber traído la República a la que él también contribuyó y que hoy no sabe que hacer de ella

Pero no temamos; al señor Unamuno no le han oído los sordos, pero el Gobierno tampoco. Hay mucha tela para cortar y confeccionar y mientras ésta no este toda lista, no habrá cambios fundamentales en el Gobierno de la Republicarer dibnestern

Despué de aprobar y sancionar estas leves perentorias, como son. Tribunal de garantis constitucionales, Jey electoral y Ordenes religiosas, el Gobierno puede que haga un france de partes en toda España alto en la marcha para recobrar nuevas energías, LE COSTARA POCO Y LE PRODUCIRA con las aportadas por la ud nob ales la la comercia federación de izquierdas Anuarios Bailly Bailliane y Riera Reunidos gobernando

no, por que el ministro de de común acuerdo. Ya ve la Guerra, no rehuye aco- el señor Unamuno como ger cuantos cargos se ha-lla disolución de Cortes cen contra él o contra el que él desearsa para mañana mismo, no está tan próxima como parece.

> Hay todavía tela para cato. Helicand The state of

> minimumassameninim

Administración de Rentas públicás de la provincia de Teruelo, senti

placeren derro modo nugiting ANUNCIO Instituta;

Conteccionado el padrón de edir. ficios y solares de esta capital para el próximo ejercicio de 1933, se hallará expuesto al público en estar Administracion durante dos adías comprendidos entre el 5 y el 14 del corriente mes de diciembre, a fin de que los contribuyentes interesados puedan interponer la crecia naciones que estimen pertinentes a sus derechos, basa as en errores si téticos o de copia.

Teruel 3 de diciembre de 1932. Bl administrador de Remandons *******************************

thable vivide degree degree de Pavario General de España o

The Coults Builting - Bierne a 120 000 EDICIÓN 1931

Dates oficiales del Sobiersa Provisional de la Re ública, en la badrid y Capitales principales



A TOMOS A

MÁS DE BEROO PÁGINAS MAS DE TRES MILLONES DE DATOS Provincias y Posesionas de Comma

Todo el Camercia, industria, Profesiones, ... etcelere, etc., es encuentras en esta obra --SECCIÓN EXTRANCERA

Precio de un ejemplar complete: CIEN PESETAS

EL ANUNCIO EN EL ANUARIS

Enrique Granades, 88 y 89 - BARCELONA

Salvador Asensio

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENE : DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS

Galán y García Hernández nú

TOS!

Catarros * Bronquitis * Gripe curan siempre con

Pectoral Moliner

(De venta en todas las Farmacias)

M. Vallés, 4 pral. dcha. No se devue ven los originales

Año I.

TERUEL 4 de Diciembre de 193

algunos madrileños, afi- Los generales reumáticos, cionados a reconstruir el le itos, asmáticos, cansipasado, gozaron de un nos. Los generales que placer en cierto modo es- ayudaron a Primo y a don piritual. Se iban al antiguo Alfonso, todos ellos reprede Doña María de Molina, sentaban a aquella España subían a su galería pública mortecina, silenciosa, iny esperaban a que comen- móvil, egoista, soñolienta. zara la vista del proceso ¿Por qué se sublevaban por las responsabilidades contra ella? La querían topolíticas de 1923.

rial, cargado de historia, un poco más quieta aún gando por él la sombra de Montero Ríos. Una España muerta y sepultada hoy había vivido dentro de sus paredes, una España de capitanes generales; grandes de España, prelados y terratenientes; una España acolchada y sin resonancia posible, a donde no llegaba ningún ruido exterior, donde nada vibraba, donde solo se extinguía en un gran silencio que era sueño e inmovilidad colectivos.

Un viejo reporter, mientras entraban los jueces parlamentarios, uno de estos ancianos, refirió una anécdota:

-Hace ya muchos años -decía-un redactor de «El Liberal», de los fundadores, Julio Vargas, hizo una apuesta. «Insultaré a los senadores al comenzar la sesión y no pasasá nada-anunció-salvo algún campanillazo de don Eugenio». Efectivamente ape nas fué leída el acta de la sesión anterior, Julio Vargas dijo desde su asiento de la prensa, con voz fuerte: «Buenas tardes, viejos sátrapas cargados de crímenes. ¿Qué nueva infamia meditáis hoy?» Todos le miraron desde los rojos escaños. Se oyó un campanillazo. Y la agria y chíllona voz de Montero Ríos elevóse en aquél silencio espectante: «¡Orden señor Vargas!» Y no pasó más.»

Todas estas mañanas, Los generales cómplices davía más callada y me-El viejo recinto senato- nos vibrante y resonante, no les impresionaba mu- Su ideal era un gran férecho, aunque siguiera va- tro un enorme cadáver, con los ojos cerrados y las manos juntas.

> ¿Por qué les juzgan? ¿Por qué les condenan? En realidad, casi habría que premiarles. Ellos, tan pacíficos, tan burocráticos, tan enemigos de aventuras e incomodidades, tan amantes de la tranquilidad lenta del escalafón, fueron, sin saberlo, sin sospecharlo, revolucionarios genuinos y auténticos sacaron sus charrascos y los asestaron contra el «tabú». Y el «tabú» se derrumbó. Vanamente se pretendió reemplazarle con otro. No había más que uno, que los siglos, la tradición, la costumbre, la indiferencia, el miedo las novedades, habían conservado supersticiosamente. Y al cabo de unos años sobre la mesa. se fué, fatalmente lo que había detrás del «tabú».

Ellos, los acusados, sentados en su banco, delante de sus jueces, no acaban de darse cuenta de su papel histórico. En el fondo de sus corazones se creen inocentes. Nada hicieron porque nada se proponían hacer. Esperaron a derribar lo que ya estaba en el suelo. La gigantesca simulación alfon sina, de que vivían, se cubrían con una fachada. Ellos no tenían por la fachada respeto alguno. ¿Qué les importaba que el contestó que la Comisión de Abasinterior quedase al desculos generales. bierto? Y no comprendie-

ron que la fachada tenfa una trascendental importancia, que gracias a ella subsistía el sistema que les alimentaba, el sistema por el que eran personajes de representación.

Revolucionarios y suicidas. ¡Pobres! ¡Y en vez de darles las graciás les casti

FÁBIÁN VIDAL

Madrid.

El lunes celebró sesión el Ayun

Entre otros se tomaron los si guientes acuerdos:

Vista el acta de recepción del Matadero y un informe de Haciendevolución de la tianza al contratista de dicha obra.

De conformidad con los informes de Fomento y Hacienda, se acordó comprar por vagones el cemento siempre que se necesite realizar al guna obra, pues así el Municipio se beneficiará con un 25 por 100.

Fueron aprobados los informes de Arquitectura sobre derribo de las casas números 14, 16 y 18 de la calle de Ramón y Cajal y la señalada con el número 76 del barrio de San Blas, que se encuentran en estado ruinoso.

Se aprobó la liquidación de las obras de pavimentado de la calle de Ramón y Cajal que ascienden a 34.593,12 pesetas.

Leído un informe de la Comisión de Perias y Piestas proponiendo se exija a la Sociedad «Aero-Club» la cantidad de 791,20 pesetas, por no haber celebrado en las pasadaa ferias de mayo festejo alguno de aviación, para lo cual tué subvencionada con mil pesetas. Quedó

Fué autorizado don Buenaventura García para realizar un traslado de restos mortales dentro del Cementerio.

Vistas las multas impuestas durante la semana, el señor Pabre dijo había notado ciertas anomalías en dichas sanciones y pidió se proceda con justicia.

La presidencia le hizo ver la norma que sobre esto se sigue y con ello justificó el proceder de la Alcaldía y Comisión de Abastos.

El señor Sánchez (A) entiende insignificante la multa impuesta por adulterar vinos, aclarándole los señores Sánchez (J. M.ª) y Arredondo.

El señor Giner pidió que en lo sucesivo se especifiquen las sanciones, y como la presidencia propuso sea el Ayuntamiento quien sancione las infracciones, dicho edil tos, a la cual pertenece, tiene atribuciones del Concejo para imponer esas sanciones y por lo tanto El señor Sánchez (A.) muestra su IMP. DE LA VOZ DE TERUBL BRETÓN O

Concurso de Botánica práctica

PREMIO «MATIAS GAMIR»

El farmacéutico de Valencia don Aurelio Gámir, fervoroso entusiasta de cuanto se relaciona con el progreso intelectual y material de su profesión, a la que dedica los afanes de su vida entera, ha decidido crear un premio, que se adjudicará este año y los sucesivos, y que tiene por objeto estimular a los profesionales hacia los estudios de la botánica práctica, de aplicación general y de vulgarización científica.

El concurso se denominará «PREMIO MATIAS GAMIR» para enal- Desde e tecer la memoria de aquel culto, laborioso e intachable farmacéutico as dere que fué el padre de don Aurelio, infatigable propagandista de los pro- endo e gresos agrícolas de su tiempo, creador en Sarrión de un intenso cultivo mbatir de azafrán que llegó a proporcionar a su pueblo un ingreso anual de políti miles de pesetas.

Objeto principal de este concurso es el estudio de las plantas venenosas y de las perjudiciales a la agricultura, que sean propias de la flora española. El premio será de doscientas cincuenta pesetas y se adjudicará ateniéndose a las condiciones siguientes:

1.a.-Los concursantes deberán ser de naturalidad española, y profesor o profesora de 1.ª enseñanza, ejerciendo su profesión ya en propiedad, ya en sustitución en España, protectorado de Marruecos o colonias españolas.

2.ª. - Enviarán un mínimo de cinco ejemplares botánicos y un máximo de diez, de las plantas venenosas de su localidad y el mismo número de plantas perjudiciales a la agricultura.

3. - Será mérito de preferencia el acompañar dibujos o fotografías da aprobando aquélla, se acordó la correspondientes a las plantas que se envían y sus descripciones, nombres técnicos y vulgares, etc.

4.ª. —Se admitirán estas colecciones de plantas hasta el día 31 de política Octubre próximo, para juzgarlas durante el mes de Noviembre y entre-jobierno gar el premio hasta el 20 de Diciembre del corriente año 1932.

5. a. Las colecciones se enviarán francas de portes a don Aurelio aarchair Gámir. Plaza Mariano Benlliure, 3.—Valencia. Bn la cubierta se incribi-mos repu rá un lema y bajo sobre cerrado, provisto del mismo lema e incluído en os más t el paquete, se enviará el nombre, apellido y circunstancias del remiten-1e, según es costumbre en estos casos.

6. .- Los concursantes que quieran conocer detalles sobre la recolección y preparación de las plantas, o que necesiten aclarar alguna duda rá ocas sobre las condiciones del concurso, pueden dirigirse al señor Gámir, rosos 1 quién les contestará con amplias y detalladas explicaciones.

7.ª.—El jurado que se nombrará oportunamente, estará formado porner que farmacéuticos especializados en esta clase de estudios y tendrá el ase-ernamen

soramiento y dirección del sabio botánico español doctor Carlos Pau. 8.ª. — El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la prensa la po

profesional y en algunos periódicos políticos. 9.ª.-Las colecciones que resulten premiadas se regalarán a la Fa-

cultal de Farmacia de Madrid, especificando el nombre del autor y de topia de cada una de las plantas se obtendrán reproducciones en colores, que se a cual, e presentarán a los Ministros de Instrucción y Agricultura, por si juzgaran a deber conveniente su publicación.

10.-Las colecciones que no obtengan premio, podrán devolverse a lante h petición de sus autores, con gastos a su cargo, siempre que lo soliciten laciona antes del 31 Diciembre 1932; pasada esta fecha se destruirán los sobres lepúblic cerrados sin abrirlos y los autores respectivos perderán todo derecho supera sobre las colecciones envíadas.

tias porque el Pleno les censurase, y protesta de ello. quedando así acordado

señor Alonso insistió en el ruego algún concejal debe llevarse a se probab que hizo en la pasada sesión para que se arregle el camino viejo de deración, pasar por los trámites co-Teruel-Cubla, contestándole la presidencia que ya se estaba arreglando.

El señor Sánchez (A.) se extraña l ñor Giner. de que no haya venido a sesión una moción que sobre el Mercado, que está en trámite. tienen presentada tres señores con-

El señor secretario dice que dicha instancia sigue sus trámites.

El señor Giner, delegado del Mercado, pide se aclare qué tramites son esos, pues él desconoce dicha instancia.

Vuelve a aclarar el técnico diciendo que la citada moción está en Hacienda.

debe seguir laborando sin moles-[disconformidad con esos trámites | Repúb

El señor Giner dice que cuando is que En el despacho extraordinario, el se presenta una moción firmada por lantage sión y luego, si se toma en consirrespondientes.

El señor Sánchez (A) está conforme con lo manifestado por el se-

La presidencia aclara diciendo ase inte

El señor Alonso, lo afirma diciendo que no se ha despachado por falta de número para celebrar se-

Dándose por terminada ésta previa proposición del señor Bayona en sentido de que todas las mociones vayan directamente a sesión.

Anuncie usted en FARO

destin bjetiv rgume puede Repub

a Repúl rmaner na cosa

erio. Co

oda clar uivoco Ahora

s esa os refe e simul

derno, c dar u le la Re

nal po

lle co: